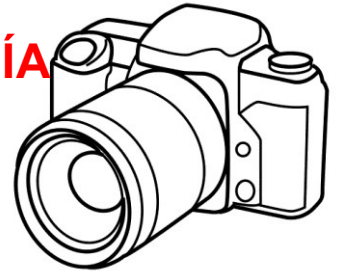


XXXV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA



La Casa de Cultura del Ayuntamiento de Karrantza organiza para el año 2.018 el **XXXV Concurso de Fotografía "Karrantza Harana"**

BASES

OBJETIVO.- El fin del concurso es recoger fotografías para el archivo fotográfico del Área Local de la Biblioteca Municipal.

TEMA.- EL CIELO visto desde Karrantza

OBRAS.- Cada autor/a podrá presentar un máximo de tres fotografías. Las obras deberán ser originales e inéditas. No podrán haber sido premiadas en otros concursos. Es responsabilidad de los concursantes que no existan derechos de terceros sobre las obras presentadas.

TAMAÑO.- El tamaño mínimo de las fotografías impresas será de 15 x 20cm. y cada una de ellas irá sobre cartulina de 21 x 28 cm.

PLAZO DE ADMISION.- Finalizará el día 25 de septiembre. Se entregarán en la Casa de Cultura o por correo, no responsabilizándose la Organización de pérdidas o deterioros por envíos. (Kultur Etxea - Concha 46 – 48891 Karrantza – Bizkaia)

PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS.- Al dorso de cada obra figurará obligatoriamente el seudónimo o lema que identificará al autor/a y el título de la foto. Se entregarán en un sobre y dentro se incluirá una hoja con los datos del autor o autora y número de teléfono.

FALLO.- Se designará un jurado cuyo fallo será inapelable. Valorará la adecuación de las fotografías al tema de la convocatoria, así como la creatividad y originalidad de las instantáneas y su composición.

ENTREGA DE PREMIOS.- El sábado 6 de octubre.

PREMIOS.-
1º Premio150€ y diploma
2º Premio ... 100€ y diploma
3º Premio ... 50€ y diploma

"Cada concursante sólo podrá tener opción a un premio"

El jurado puede declarar alguno de los premios desiertos si la calidad de las obras presentadas así lo exigiere.

EXPOSICION.- La Casa de Cultura se reserva el derecho a organizar una exposición pública con las fotografías presentadas a concurso.

FOTOS PREMIADAS.- De las premiadas se proporcionará a la Casa de Cultura su correspondiente archivo JPG y el Ayuntamiento de Karrantza se reserva el derecho de utilización y reproducción de las mismas.

OBSERVACIONES.- El hecho de participar en el presente concurso implica la aceptación total de las presentes bases.

Toda cuestión no prevista en las presentes bases de participación será resuelta por la organización y el jurado.

